



ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO
No. 18.1
(10 de marzo de 2024)

**POR EL CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA DEL SISTEMA INTERNO
DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

El Consejo Directivo de la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE en uso de las atribuciones legales y estatutarias, particularmente las establecidas en el literal g) del artículo 24 y en uso de la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política y de sus facultades legales en especial las que le confiere el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política, garantiza en Colombia la “*autonomía universitaria*”, la cual faculta a las instituciones de educación superior para darse y modificar sus estatutos, así como establecer los regímenes aplicables a sus estudiantes.

Que esta autonomía universitaria está desarrollada en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconociéndoles a las Instituciones de Educación Superior: “*el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional*”.

Que en desarrollo de las normas citadas las instituciones de educación superior cuentan con la autonomía para expedir sus reglamentos internos, entre estos, la presente política.

Que en los estatutos generales de la institución se dispone en el literal g) del artículo 24 de que corresponde al Consejo Directivo “*Aprobar y modificar las políticas académicas en lo referente a docencia, investigación, relacionamiento con el sector externo, bienestar universitario e internacionalización, en concordancia con las normas legales vigentes, a propuesta del Consejo Académico.*”

Que en sesión extraordinaria del 7 de marzo de 2024 del Consejo Directivo se aprobó la presente política y, por lo tanto:



ACUERDA

ARTÍCULO 1. Aprobación y adopción de la política. La política del sistema interno de aseguramiento de la calidad aprobada y adoptada por la institución de Educación Tecnológica Internacional - UNIVERSAE, se ejecutará en los siguientes términos:

1. PRESENTACIÓN

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE reconoce la importancia fundamental de la calidad en la educación superior como elemento central para el desarrollo y éxito de sus estudiantes, la comunidad académica y la sociedad en su conjunto. Como institución comprometida con la excelencia educativa y la formación integral de profesionales competentes y éticos, UNIVERSAE se compromete a establecer, mantener y mejorar continuamente un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) sólido y efectivo.

Este SIAC se basa en los principios de transparencia, responsabilidad, ética y compromiso con la mejora constante. El propósito fundamental de esta política es establecer un marco integral que guíe a nuestra institución en la planificación, implementación y evaluación de actividades y procesos orientados a garantizar y mejorar la calidad de nuestros programas académicos, servicios, investigaciones y todas las actividades relacionadas.

2. MARCO GENERAL

2.1. Marco Conceptual

El marco conceptual de la política de aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE se basa en una serie de principios y conceptos clave que guían nuestro compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua. Estos conceptos fundamentales incluyen:

- **Calidad Educativa:** La calidad educativa es el núcleo de nuestra misión. Se refiere a la provisión de programas académicos y servicios de alta calidad que cumplen con estándares rigurosos y satisfacen las necesidades de nuestros estudiantes y partes interesadas. La calidad educativa implica excelencia académica, relevancia, pertinencia y efectividad en la enseñanza y el aprendizaje.



- **Mejora Continua:** La mejora continua es un proceso dinámico y constante que impulsa nuestra búsqueda de la excelencia. Se basa en la evaluación regular, el análisis de datos, la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones concretas para elevar los estándares de calidad en todas nuestras operaciones.
- **Transparencia y Comunicación:** La transparencia y la comunicación son elementos esenciales de nuestra política de calidad. Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y transparente en todas las direcciones: internamente con nuestra comunidad universitaria y externamente con nuestras partes interesadas. La comunicación efectiva es clave para la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas.
- **Responsabilidad Social y Ética:** Reconocemos nuestra responsabilidad hacia la sociedad y el medio ambiente. Operamos de manera ética, sostenible y socialmente responsable, contribuyendo positivamente a nuestras comunidades locales y al bienestar global. La integridad, la igualdad y la conciencia ambiental son fundamentales en todas nuestras acciones y decisiones.
- **Evaluación y Acreditación:** La evaluación interna y la acreditación externa son herramientas críticas para garantizar la calidad y la excelencia en nuestra institución. Nos sometemos a procesos de evaluación rigurosos y objetivos, tanto internos como externos, para demostrar nuestro compromiso con los estándares de calidad y la mejora continua.
- **Participación y Colaboración:** Valoramos la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria y fomentamos la colaboración en todos los niveles. La participación y la colaboración son fundamentales para el desarrollo de políticas, la toma de decisiones y la implementación efectiva de acciones de mejora.

Este marco conceptual establece las bases para la política de aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE y guía nuestro enfoque hacia la excelencia, la responsabilidad y la mejora continua en todas nuestras operaciones académicas, de investigación y administrativas. Estos principios se reflejan en nuestros objetivos, acciones y resultados, y son esenciales para cumplir con nuestra misión de proporcionar una educación de calidad y contribuir al progreso de la sociedad.

2.2. Marco Normativo

El marco normativo de la política de aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE se basa en las leyes y regulaciones de Colombia relacionadas con la educación superior y la calidad académica.



- Ley 30 de 1992: Esta ley establece las bases del sistema de educación superior en Colombia y define la autonomía universitaria, los niveles de educación superior, y los mecanismos de acreditación y supervisión.
- El Ministerio de Educación Nacional, mediante el Decreto 1280 del 25 de julio de 2018 reglamente el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y en el art. 2.5.3.2.1.1 establece que “uno de sus principales objetivos consiste en garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad e indica que las instituciones deben rendir cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan”. Así como, en el artículo 2.5.3.2.1.3 establece que “Aseguramiento institucional interno de la Calidad Académica. El aseguramiento institucional interno de la calidad académica es la gestión de las instituciones de educación superior y de aquellas habilitadas por la ley para ofrecer y desarrollar programas de educación superior, dirigida a materializar su compromiso con la calidad de su oferta educativa y a garantizar el logro de los planes, proyectos y objetivos de formación que se ha planteado, así como la respuesta adecuada a las necesidades de rendición de cuentas y transparencia.”
- El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) indicando en el acuerdo 01 de 2018 que las IES deben ser reconocidas y valoradas por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y particularmente por el Sistema Nacional de Acreditación, con el fin de constituirse en punto de partida para el mejoramiento continuo institucional así como un mecanismo que permita consolidar la confianza en las Instituciones de Educación Superior y la idoneidad, la pertinencia y la solidez de los programas académicos ante la sociedad.
- Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentación del Sector Educación, en el artículo 1.1.1.1. ESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO PARTE 1 SECTOR CENTRAL TÍTULO 1 CABEZA DEL SECTOR, numeral 9 establece que: “Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad– SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria con los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación.”
- Decreto 1330 de 2019, Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación" SECCIÓN 3 CONDICIONES DE CALIDAD Subsección 1 Condiciones Institucionales Artículo 2.5.3.2.3.1.3. Estructura administrativa y académica institución establece que “deberá contar con un gobierno, entendido como el sistema de políticas, estrategias, decisiones,



estructuras y procesos, encaminadas al cumplimiento de su misión bajo los principios de gobernabilidad y gobernanza. Como marco de decisión deberá contar con el proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces.”

- Normas Técnicas de Calidad de ICONTEC: UNIVERSAE se compromete a seguir las normas técnicas de calidad emitidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) en relación con la gestión de la calidad en educación superior.

Este marco normativo proporciona la base legal y regulatoria sobre la cual UNIVERSAE desarrolla y ejecuta su política de aseguramiento de la calidad. La institución se compromete a mantenerse actualizada con las regulaciones vigentes, a cumplir con los estándares de calidad establecidos por el gobierno colombiano, y a promover la mejora continua en todos sus programas y servicios académicos.

2.3. Propósitos de la política

- Establecer el compromiso de UNIVERSAE con la calidad educativa y el aseguramiento de esta.
- Definir el marco de referencia para la gestión de la calidad en la institución.
- Especificar los roles y responsabilidades de los distintos actores dentro del sistema de aseguramiento de la calidad.
- Proporcionar orientación para la planificación, implementación y mejora continua de procesos y actividades relacionadas con la calidad.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita la toma de decisiones informadas y la corrección proactiva de desviaciones.

2.4. Alcance

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los niveles y unidades de la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE, incluyendo a la alta dirección, el personal académico, administrativo y de apoyo, así como a los estudiantes y las partes interesadas externas. Además, esta política abarca todas las actividades académicas, de investigación, de relación con el sector externo y de gestión que lleva a cabo UNIVERSAE.

3. OBJETIVOS

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE establece objetivos de calidad claros y medibles como parte de su compromiso con la mejora continua y la excelencia en todas sus actividades académicas y de investigación. Estos objetivos están diseñados para garantizar que los programas académicos,



servicios y procesos cumplan con los estándares más altos y satisfagan las necesidades de nuestros estudiantes y partes interesadas. Además, se busca fomentar una cultura de rendición de cuentas y responsabilidad en toda la comunidad universitaria.

3.1.General

Desarrollar estrategias para mejorar la calidad de la educación y la satisfacción de los estudiantes.

3.2. Específicos

- **Aumentar la tasa de retención estudiantil:** Lograr una tasa de retención estudiantil del 90% para cada año académico, mediante la implementación de programas de apoyo académico y orientación estudiantil más efectivos.
- **Mejorar la calidad de los programas académicos:** Garantizar que al menos el 100% de los programas académicos ofrezcan contenidos actualizados y relevantes, mediante revisiones curriculares periódicas y consultas con expertos de la industria.
- **Incrementar la satisfacción estudiantil:** Alcanzar una puntuación promedio de satisfacción estudiantil de al menos 4.5 en una escala de 5 puntos en las encuestas de satisfacción estudiantil, mediante la mejora de los servicios de apoyo y la retroalimentación continua de los estudiantes.

4. MARCO CONCEPTUAL DEL MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE, desde sus inicios, ha estado firmemente comprometida con el principio institucional de excelencia y calidad. Esta orientación fundamental ha permeado todos sus desarrollos y acciones, estableciendo la calidad como un proceso constante de mejora en la búsqueda continua de la excelencia. Para la institución, la calidad no es simplemente un objetivo para alcanzar, sino un principio rector que guía todas las actividades académicas y administrativas.

Con el fin de asegurar la aplicación efectiva de estos principios de calidad y excelencia, UNIVESAE ha establecido un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Este sistema se basa en la articulación armónica e interdependiente de tres componentes fundamentales la autoevaluación, los sistemas integrados de gestión y la planeación estratégica, que se diseñan y se desarrollan con el objetivo de



garantizar la coherencia y efectividad de todas las iniciativas destinadas a mejorar la calidad y la excelencia académica en la institución.



Ilustración 1 Alineación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
Fuente: Elaboración Propia

4.1. Sistema integral de gestión de calidad

La política interna de aseguramiento de la calidad tiene como fundamento los sistemas integrales de calidad, los cuales consisten en darle un enfoque organizacional que armoniza varios sistemas de gestión en una sola estructura que busca mejorar la eficiencia y eficacia de UNIVERSAE. Los sistemas de gestión que se integran o armonizan incluyen:

- **NTC ISO 9001 versión 2015;** establece los requisitos y lineamientos para un sistema de gestión de calidad en la institución.
- **NTC ISO 14001 versión 2015;** establece los requisitos y lineamientos en un sistema de gestión ambiental en la institución.
- **NTC ISO 45001 versión 2018;** establece los requisitos para un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la institución, tiene como objetivo establecer la prevención de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, así como la promoción de un entorno en un ambiente laboral seguro y saludable.
- **NTC 5555 versión 2011;** establece los requisitos y lineamiento para un sistema de gestión de la institución para programas de formación para el trabajo.

Es importante destacar que esta política se implementa a través de la prestación de nuestros servicios, reflejando el compromiso continuo con la mejora y el cumplimiento de los requisitos establecidos, lo que contribuye a mantener la confianza y satisfacción de los usuarios.



4.2. Mapa de Procesos

UNIVERSAE acoge el concepto de que el mapa de procesos es una representación visual y sistemática de las actividades, tareas, y flujos de trabajo que se llevan a cabo dentro de la institución para alcanzar los objetivos trazados en el plan de desarrollo. Este instrumento permite comprender de manera clara y estructurada cómo se desarrollan los procesos, identificando las relaciones entre ellos y visualizando los pasos necesarios para lograr resultados específicos.

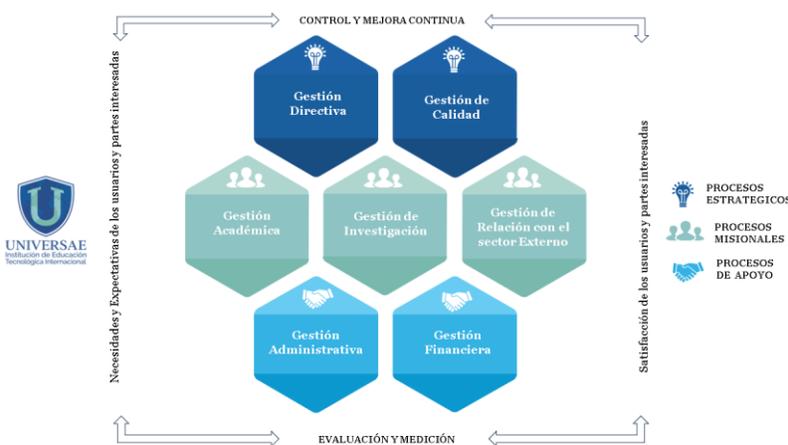


Ilustración 2. Mapa de Procesos UNIVERSAE
Fuente: Elaboración propia

Contar con el mapa de procesos conlleva numerosos beneficios para una UNIVERSAE. En primer lugar, proporciona claridad y comprensión al ofrecer una visión global y detallada de las actividades misionales de la institución, facilitando así la comprensión de las funciones de cada líder y su interrelación. Además, permite identificar puntos de mejora de manera sistemática, incluyendo ineficiencias, cuellos de botella y oportunidades de optimización. Asimismo, posibilita la optimización de recursos al identificar duplicidades y actividades innecesarias. Además, al establecer un orden y una secuencia lógica en los procesos, contribuye al cumplimiento de estándares de calidad y a la mejora de la comunicación y coordinación entre las diferentes áreas de la institución.

4.3. Procesos

Sistema Integral de Gestión de Calidad, tienen como objetivo definir el funcionamiento global de la institución a largo plazo. Estos procesos guían a todo el sistema hacia la consecución de los objetivos institucionales.

Por otro lado, los **procesos misionales** se enfocan en generar un valor agregado inmediato para los usuarios del servicio educativo. Estos procesos están



estrechamente relacionados con la misión principal de la institución y son los responsables principales de la prestación del servicio educativo.

Así mismo, a los **procesos de apoyo**, su función principal es respaldar y proporcionar los recursos y la infraestructura necesarios para el funcionamiento efectivo de los demás procesos.

Por último, los **procesos de Control y Mejora Continua**. Como se indica, estos procesos permiten el control de la gestión y la mejora continua frente a los procesos del Sistema articulado con el Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad frente a la autoevaluación, autorregulación, auditoría y la formulación de planes de mejora. Esto se hace con el propósito de asegurar el rendimiento, la eficacia del sistema integrado de gestión y el cumplimiento de los requisitos establecidos.

El despliegue del Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE estará definido en el Manual de Calidad, el cual podrá actualizarse de acuerdo con las necesidades Institucionales y normatividad vigente previo análisis del Comité de Calidad.

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE designará el capital humano, recurso financiero, recurso físico y tecnológico, que permita el completo desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Calidad, dado alcance al cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, garantizando el mejoramiento continuo de la institución.

4.4. Autoevaluación

La cultura de autoevaluación es un pilar fundamental en el sistema interno de aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE. Esta cultura se refleja en el compromiso constante de la institución con la reflexión, la mejora continua y la rendición de cuentas. Los siguientes puntos resumen la importancia y los elementos clave de la cultura de autoevaluación en UNIVERSAE:



Ilustración 3 Aspectos claves de la implementación de la Autoevaluación
Fuente: Elaboración Propia

4.5. Sistemas Integrados de Calidad

La cultura de autoevaluación es un pilar fundamental en el sistema interno de aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE. Esta cultura se refleja en el compromiso constante de la institución con la reflexión, la mejora continua y la rendición de cuentas. Los siguientes puntos resumen la importancia y los elementos clave de la cultura de autoevaluación en UNIVERSAE:



Ilustración 4 Aspectos claves de la implementación de los sistemas integrados de calidad
Fuente: Elaboración Propia



4.6. Planeación Estratégica

La planificación estratégica es un proceso fundamental en UNIVERSAE porque sirve como guía para establecer los objetivos a largo plazo y diseñar las acciones necesarias para alcanzarlos.



Ilustración 5 Aspectos claves de la implementación de la planeación estratégica

Fuente: Elaboración Propia

5. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.1. Definiciones

A lo largo de esta política, se utilizarán las siguientes definiciones clave:

- **Calidad Educativa:** Se refiere a la excelencia en la enseñanza, aprendizaje y formación integral que ofrece UNIVERSAE, incluyendo la pertinencia de los programas académicos, la eficacia de los métodos de enseñanza, la calidad de la investigación, la satisfacción de los estudiantes y la contribución de la institución a la sociedad.
- **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC):** Es el conjunto de procesos, políticas y prácticas que UNIVERSAE implementa para planificar, evaluar y mejorar la calidad educativa y el desempeño institucional.
- **Partes Interesadas:** Son todas las personas y entidades que tienen un interés legítimo en los resultados y actividades de UNIVERSAE, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, empleadores, organismos de acreditación, entre otros.



- **Mejora Continua:** Se refiere al proceso sistemático de identificar áreas de mejora, planificar acciones, implementar cambios y evaluar resultados con el objetivo de elevar constantemente los estándares de calidad de UNIVERSAE.

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE se compromete a cumplir con esta política y a promover una cultura de calidad en toda la comunidad académica. A través de este SIAC, aspiramos a alcanzar la excelencia en todos nuestros esfuerzos y a contribuir significativamente al desarrollo de individuos y comunidades a nivel nacional e internacional.

5.2. Compromisos con la calidad de la comunidad académica

En la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE, el compromiso con la calidad es un principio fundamental que guía todas nuestras actividades y decisiones. Reconocemos que la calidad en la educación es esencial para el éxito de nuestros estudiantes, la satisfacción de nuestras partes interesadas y el cumplimiento de nuestra misión institucional. Por lo tanto, UNIVERSAE se compromete de manera firme y decidida a mantener y mejorar constantemente la calidad en todos los aspectos de nuestra labor educativa y de investigación.

Compromiso de la Alta Dirección

La alta dirección de UNIVERSAE asume la responsabilidad principal de liderar el compromiso con la calidad. Estos líderes se comprometen a:

- Establecer un ambiente que fomente la cultura de la calidad en toda la institución.
- Proporcionar los recursos necesarios para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua.
- Definir y comunicar claramente la visión y los objetivos de calidad de la institución.
- Monitorear y evaluar el desempeño de la institución en relación con la calidad y la satisfacción de las partes interesadas.
- Promover la participación de toda la comunidad universitaria en la consecución de los objetivos de calidad.

Compromiso del Personal Académico y Administrativo

El personal académico y administrativo de UNIVERSAE desempeña un papel fundamental en la materialización del compromiso con la calidad. Están comprometidos a:

- Cumplir con los estándares de calidad establecidos en los programas académicos, investigaciones y servicios.
- Participar en el desarrollo y revisión de programas y prácticas de enseñanza que fomenten el aprendizaje efectivo y la excelencia académica.



- Colaborar en la evaluación y mejora de procesos y procedimientos institucionales.
- Fomentar una cultura de respeto, ética y responsabilidad en todos los aspectos de su trabajo.
- Mantenerse actualizados en las mejores prácticas y tendencias en sus respectivas áreas de competencia.

Compromiso de los Estudiantes

Los estudiantes de UNIVERSAE son socios activos en el compromiso con la calidad. Se espera que:

- Participen activamente en su proceso de aprendizaje y busquen la excelencia académica.
- Proporcionen retroalimentación constructiva sobre la calidad de los programas y servicios.
- Cumplan con los estándares éticos y de conducta establecidos por la institución.
- Colaboren en la promoción de un ambiente de respeto y diversidad.
- Contribuyan al desarrollo de una comunidad universitaria comprometida con la calidad y la mejora continua.

El compromiso con la calidad en la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE es un compromiso compartido por todos los miembros de la comunidad académica. A través de este compromiso, aspiramos a ser líderes en la formación de profesionales competentes y éticos, en la generación de conocimiento y en el impacto positivo en la sociedad. Nuestra determinación en la búsqueda de la calidad refleja nuestra misión y visión, y es el pilar central de nuestra labor educativa.

5.3. Estructura Organizativa para el Aseguramiento de la Calidad

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE establece una estructura organizativa sólida y efectiva para gestionar y promover el aseguramiento de la calidad en todas sus operaciones académicas, de investigación y administrativas. Esta estructura tiene como objetivo principal garantizar que la calidad sea una prioridad institucional y que se implementen políticas y prácticas efectivas para lograrla.

- *Responsabilidades y Roles:* La estructura organizativa para el aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE incluye las siguientes responsabilidades y roles clave:
- *Alta Dirección:* La alta dirección tiene la responsabilidad principal de liderar y respaldar el sistema interno de aseguramiento de la calidad. Esto incluye la



aprobación de políticas, la asignación de recursos y la promoción de una cultura de calidad.

- *Comité de Calidad:* Este comité, compuesto por representantes de la alta dirección, el personal académico y administrativo, y los estudiantes, supervisa la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad, establece objetivos y metas de calidad, y revisa los informes de evaluación.
- *Coordinador de Calidad:* El coordinador de calidad es el encargado de gestionar y coordinar todas las actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad. Supervisa la recopilación de datos, la evaluación de procesos y la implementación de planes de mejora.
- *Consejo Académico:* Encargado de supervisar la calidad de los programas académicos, incluyendo el diseño curricular, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación de estudiantes.
- *Comité de Investigación:* Responsable de asegurar la calidad y la ética en la investigación realizada por la institución.

La estructura organizativa para el aseguramiento de la calidad de UNIVERSAE está diseñada para promover la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad en la gestión de la calidad. A través de esta estructura, la institución busca garantizar que todos los miembros de la comunidad universitaria participen activamente en la mejora continua y en el logro de los objetivos de calidad establecidos.

5.4. Planificación y Desarrollo Curricular

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE reconoce la importancia crítica de la planificación y desarrollo curricular en la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros estudiantes. La planificación curricular cuidadosa y la actualización constante de nuestros programas académicos son fundamentales para asegurar que nuestros estudiantes reciban una educación de alta calidad y pertinente que satisfaga sus necesidades y prepare a profesionales competentes y éticos.

Diseño y Revisión de Programas Académicos

UNIVERSAE se compromete a mantener programas académicos actualizados que cumplan con los estándares de calidad y las expectativas de las partes interesadas. Para lograrlo:

- Se establece un proceso de diseño curricular participativo que involucra a expertos en el campo, académicos, empleadores y estudiantes.



- Se realiza una revisión periódica de los programas académicos para garantizar su relevancia y adecuación a las demandas cambiantes del mercado laboral y la sociedad.
- Se asegura que los programas académicos reflejen las últimas tendencias y avances en el campo de estudio.

Evaluación de Contenidos y Metodologías de Enseñanza

UNIVERSAE se compromete a garantizar que los contenidos y las metodologías de enseñanza sean de alta calidad y fomenten el aprendizaje efectivo. Para ello:

- Se evalúa regularmente la efectividad de los contenidos y materiales de enseñanza en función de los objetivos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes.
- Se fomenta la implementación de métodos de enseñanza innovadores y basados en evidencia que promuevan el compromiso y el desarrollo de habilidades.
- Se proporciona formación y apoyo continuo al personal académico para mejorar sus capacidades pedagógicas.

Evaluación de Recursos y Tecnologías Educativas

UNIVERSAE se compromete a garantizar que los recursos y tecnologías utilizados en la enseñanza y el aprendizaje sean de alta calidad y estén actualizados. Esto implica:

- Evaluar la idoneidad y accesibilidad de las instalaciones, equipos y recursos de apoyo para la enseñanza.
- Mantenerse al día con las últimas tecnologías educativas y asegurar su implementación efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar que los estudiantes tengan acceso a bibliotecas, laboratorios y recursos en línea adecuados para su formación académica.

La planificación y el desarrollo curricular en UNIVERSAE se basan en la búsqueda constante de la excelencia y la mejora continua. A través de estos esfuerzos, la institución se esfuerza por proporcionar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para el éxito en sus carreras y contribuya al desarrollo de la sociedad.

5.5. Proceso de Evaluación

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE reconoce la importancia fundamental de la evaluación como herramientas esenciales para garantizar la calidad y la excelencia en sus programas académicos, servicios y operaciones en general. UNIVERSAE se compromete a someterse a procesos de evaluación interna y externa con el objetivo de mejorar continuamente y demostrar su cumplimiento con los estándares de calidad.



Evaluación Interna de la Calidad

UNIVERSAE establece un proceso sistemático y continuo de evaluación interna de la calidad que incluye:

- La identificación de áreas críticas que requieren evaluación.
- La recopilación y análisis de datos relacionados con la calidad académica y de servicios.
- La revisión y evaluación periódica de políticas, procesos y prácticas institucionales.
- La identificación de áreas de mejora y la planificación de acciones correctivas.
- La revisión y actualización de objetivos y metas de calidad.

La evaluación interna es llevada a cabo por comités y equipos de evaluación designados por la alta dirección, y su objetivo principal es garantizar que la institución cumple con sus objetivos de calidad y mejora continua.

Evaluación Externa de la Calidad

UNIVERSAE reconoce la importancia de la evaluación externa por organismos reconocidos. Estos procesos incluyen:

- La preparación y presentación de informes de autoevaluación que documentan el cumplimiento de los establecidos a nivel institucional.
- La visita de comités de pares evaluadores externos que revisan los informes y evalúan in situ el cumplimiento de los estándares de calidad.
- La revisión y aprobación por parte de los organismos de acreditación, que otorgan la acreditación a la institución.

UNIVERSAE se compromete a cooperar plenamente con los procesos de evaluación institucional y de programa con el fin de tomar medidas correctivas según sea necesario para abordar cualquier deficiencia identificada. La institución también busca proactivamente la mejora continua en función de las recomendaciones recibidas tanto a nivel interno como externo.

5.6. Recopilación y Análisis de Datos

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE reconoce que la recopilación y el análisis de datos son procesos fundamentales para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de la calidad en todas sus operaciones académicas, de investigación y administrativas. UNIVERSAE se compromete a implementar un sistema eficiente y efectivo de recopilación y análisis de datos que respalde su compromiso con la excelencia.

Fuentes de Datos Relevantes



UNIVERSAE identifica y utiliza una variedad de fuentes de datos relevantes para evaluar y monitorear la calidad en sus programas académicos y servicios. Estas fuentes pueden incluir:

- Encuestas de satisfacción de estudiantes, docentes y partes interesadas.
- Datos de rendimiento académico, como tasas de retención y graduación.
- Evaluaciones internas y externas de programas académicos e institucionales.
- Resultados de investigaciones y proyectos de investigación.
- Datos sobre el desempeño del personal y la infraestructura.
- Información sobre recursos financieros y presupuesto.

Herramientas y Métodos de Análisis

UNIVERSAE emplea herramientas y métodos de análisis robustos y apropiados para interpretar y dar sentido a los datos recopilados. Estos métodos pueden incluir:

- Análisis estadístico para identificar tendencias y patrones.
- Análisis cualitativos para comprender la experiencia y la retroalimentación de las partes interesadas.
- Comparaciones de datos a lo largo del tiempo y con estándares de calidad establecidos.
- Benchmarking para evaluar el desempeño en relación con otras instituciones de calidad similar.

Informes y Reportes

UNIVERSAE se compromete a comunicar los resultados de la recopilación y el análisis de datos de manera efectiva y oportuna. Esto incluye:

- La elaboración de informes regulares que resuman los resultados y conclusiones clave.
- La presentación de informes a las partes interesadas relevantes, incluyendo la alta dirección, el personal académico, los estudiantes y los organismos de acreditación.
- La utilización de informes para informar la toma de decisiones y la planificación de acciones de mejora.

La recopilación y el análisis de datos en UNIVERSAE no solo se utilizan para evaluar el cumplimiento de estándares de calidad, sino también como una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas y la mejora constante. A través de estos procesos, la institución busca mantenerse en la vanguardia de la calidad educativa y la excelencia en sus operaciones.

5.7.Mejora Continua

La mejora continua es un principio fundamental en la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE y un componente esencial de nuestro



compromiso con la calidad y la excelencia. Reconocemos que la calidad no es un estado estático, sino un proceso dinámico que requiere un esfuerzo constante para elevar los estándares y satisfacer las expectativas de nuestras partes interesadas.

Cultura de Mejora Continua

UNIVERSAE promueve una cultura de mejora continua en toda su comunidad académica y administrativa. Esto implica:

- Fomentar la actitud proactiva y la mentalidad de mejora en todos los niveles de la institución.
- Reconocer y valorar las contribuciones de aquellos que participan en iniciativas de mejora.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de mejora continua.

Identificación de Áreas de Mejora

La mejora continua se basa en la identificación de áreas que requieren atención y acciones de mejora. UNIVERSAE utiliza una variedad de fuentes de datos, como encuestas, evaluaciones, retroalimentación de estudiantes y análisis de rendimiento, para identificar estas áreas. Además, la institución busca estar al tanto de las mejores prácticas en educación y las tendencias en el campo académico.

Planificación y Ejecución de Acciones de Mejora

Una vez que se identifican las áreas de mejora, UNIVERSAE desarrolla planes de acción específicos y realistas para abordarlas. Esto incluye:

- Establecer objetivos de mejora claros y medibles.
- Designar responsables para la implementación de las acciones.
- Asignar recursos adecuados para apoyar las iniciativas de mejora.
- Establecer plazos y seguimiento para garantizar la ejecución efectiva de las acciones.

Evaluación de Resultados

La mejora continua se basa en la evaluación constante de los resultados de las acciones implementadas. UNIVERSAE utiliza indicadores de rendimiento y métricas de calidad para medir el impacto de las acciones de mejora. Esto permite:

- Identificar el éxito de las iniciativas de mejora y sus áreas de mejora.
- Ajustar los planes y acciones en función de los resultados y las lecciones aprendidas.
- Mantener un ciclo de mejora continua constante en toda la institución.

Retroalimentación de las Partes Interesadas

UNIVERSAE valora la retroalimentación de sus partes interesadas, incluyendo a estudiantes, docentes, personal administrativo y empleadores, como un recurso



valioso para la mejora continua. La institución busca activamente y responde a las sugerencias y preocupaciones de estas partes interesadas en el proceso de mejora.

La mejora continua es un compromiso constante en la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE. A través de este proceso, aspiramos a elevar constantemente los estándares de calidad en nuestros programas académicos, servicios y operaciones en general. Nuestra determinación en la búsqueda de la mejora es esencial para cumplir con nuestra misión de proporcionar una educación de calidad y preparar a profesionales competentes y éticos.

5.8. Responsabilidad Social y Ética

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE reconoce la importancia de la responsabilidad social y ética como principios fundamentales que guían todas nuestras acciones y decisiones. Nos comprometemos a operar de manera ética, sostenible y socialmente responsable, contribuyendo de manera positiva a la sociedad y al bienestar de nuestras comunidades locales y globales.

Ética y Conducta Responsable

En UNIVERSAE, promovemos una cultura de ética y conducta responsable en toda la comunidad universitaria. Esto implica:

- Cumplir con los más altos estándares de integridad, honestidad y respeto en todas las interacciones.
- Respetar y proteger los derechos y la dignidad de todos los miembros de la comunidad, sin discriminación.
- Fomentar la responsabilidad individual y colectiva en la toma de decisiones éticas.

Sostenibilidad y Medio Ambiente

UNIVERSAE se compromete a adoptar prácticas sostenibles y a promover la conciencia ambiental en todas sus operaciones. Esto incluye:

- Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, incluyendo la gestión de residuos, el uso de recursos naturales y la reducción de la huella de carbono.
- Fomentar la educación ambiental y la conciencia ecológica entre los estudiantes y la comunidad académica.
- Apoyar la investigación y la innovación en soluciones sostenibles.
- Responsabilidad Social y Comunitaria

UNIVERSAE reconoce su responsabilidad hacia la comunidad local y global. Nos comprometemos a:



- Colaborar con organizaciones y comunidades locales en iniciativas de servicio y desarrollo comunitario.
- Fomentar la participación de estudiantes y personal en actividades de voluntariado y responsabilidad social.
- Promover la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación de calidad para todos.

Ética en la Investigación y la Academia

UNIVERSAE promueve la integridad y la ética en la investigación y la academia. Nos comprometemos a:

- Realizar investigaciones de alta calidad basadas en principios éticos y en el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la honestidad académica y la originalidad en la producción de conocimiento.
- Apoyar la divulgación responsable de resultados de investigación.

Rendición de Cuentas y Transparencia

UNIVERSAE se compromete a ser transparente en sus operaciones y a rendir cuentas a todas sus partes interesadas. Esto incluye:

- Informar sobre el uso de recursos y la gestión financiera de manera clara y accesible.
- Establecer mecanismos de retroalimentación y denuncia para que las partes interesadas puedan expresar sus preocupaciones de manera segura.
- Aceptar responsabilidad por las acciones y decisiones institucionales y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

Transparencia en la Toma de Decisiones

UNIVERSAE se compromete a tomar decisiones informadas y transparentes en todas sus operaciones. Esto implica:

- Basar las decisiones en datos y evidencia objetiva.
- Involucrar a las partes interesadas relevantes en procesos de toma de decisiones cuando corresponda.
- Comunicar claramente las razones detrás de las decisiones y cómo afectarán a la comunidad universitaria.

La responsabilidad social y ética en UNIVERSAE es fundamental para nuestro propósito educativo y para contribuir al bienestar de la sociedad en general. Nuestra dedicación a estos principios se refleja en todas nuestras acciones y decisiones, y guía nuestra búsqueda constante de la excelencia académica y la contribución significativa a un mundo mejor.



6. MODELO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Para UNIVERSAE el modelo del sistema de aseguramiento de la calidad está basado en los lineamientos dados por el CNA y lo determinado por el Ministerio de Educación Nacional, en donde se determinó que el SIAC se convierte en el eje articulador para planear, hacer, verificar y mejorar todos los procesos que la institución desarrolla en pro de la calidad y la excelencia.

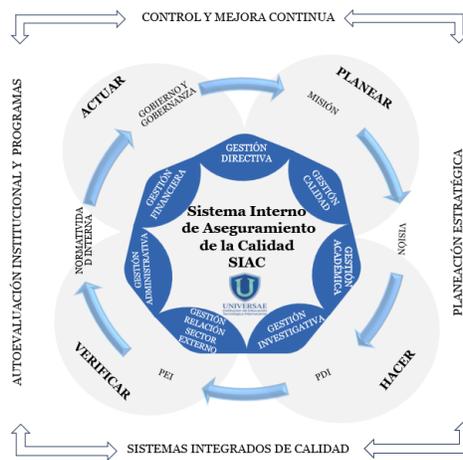
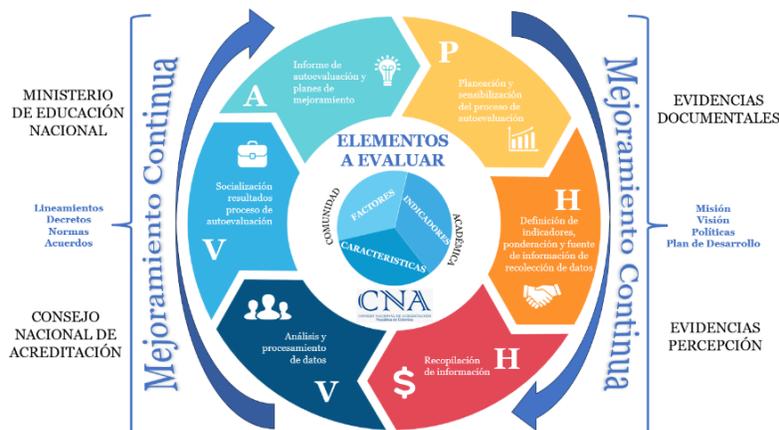


Ilustración 6 Modelo Sistema de Aseguramiento de la Calidad UNIVERSAE (SIAC)
Fuente: Elaboración Propia

A partir de sistema interno de aseguramiento de calidad la institución plantea el modelo de autoevaluación el cual se aplica tanto para la verificación de cumplimiento de los estándares de calidad de los programas de formación y la como el cumplimiento a nivel institucional.





*Ilustración 7 Modelo de Autoevaluación UNIVERSAE
Fuente: Elaboración Propia*

Para la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE el proceso de evaluación apalanca el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, teniendo como punto de partida la Misión, la Visión y los Objetivos Institucionales. Aspectos que permiten orientar estratégicamente las evaluaciones internas y externas que se realizan en la institución.

Para lograr lo anterior la institución toma como referente el ciclo PHVA la cual es una metodología de gestión de la calidad que en este caso se aplica para el proceso de autoevaluación institucional. Es importante destacar la aplicación del ciclo permite contribuir al desarrollo y mejora continua de la calidad educativa.

P DIGA LO QUE HACE	Identificación y establecimiento de factores y características	Planificar: En la fase de planificación, se establecen objetivos claros para la evaluación institucional. En esta etapa se tiene en cuenta los factores y características que se van a evaluar y se identifica qué se espera lograr con el proceso de autoevaluación.
H HAGA LO QUE DICE	Recopilación de datos y evidencias	Hacer: Durante la fase de implementación, se recopilan datos y evidencias relevantes utilizando diferentes métodos, como encuestas, entrevistas, análisis de documentos, etc. Se lleva a cabo una evaluación exhaustiva de los criterios establecidos en la fase de planificación.
V PRUEBELO	Análisis de datos y resultados de acuerdo con la ponderación	Verificar: La fase de verificación implica un análisis de los datos recopilados. Se verifica si los resultados obtenidos cumplen con los criterios de evaluación previamente establecidos (ponderación). Este proceso ayuda a identificar tanto las fortalezas como las áreas de mejora de la institución.
A MEJORELO	Diseño e implementación de planes de mejoramiento	Actuar: Con base en los resultados de la evaluación, se diseñan estrategias y planes de mejora. Esta etapa se enfoca en identificar acciones concretas para abordar las áreas de oportunidad identificadas durante la evaluación. Actuar: La implementación de los planes de mejora es una parte crucial del ciclo PHVA. Las estrategias diseñadas se llevan a cabo de manera sistemática, con la participación de la comunidad educativa. Durante esta fase, se monitorea el progreso y se ajustan las estrategias según sea necesario.
EVALUACIÓN CONTINUA		La fase de verificación y actuación se realiza de manera continua. Se evalúa regularmente el progreso utilizando indicadores específicos y se ajustan los planes de mejora en respuesta a los cambios y aprendizajes obtenidos durante la implementación.

*Tabla 1 Ciclo PHVA
Fuente: Elaboración Propia*



Por lo tanto, la aplicación del ciclo PHVA en los procesos de evaluación institucional proporciona una estructura sistemática y cíclica que le permite a UNIVERSAE planificar, ejecutar, verificar y actuar de manera continua para mejorar la calidad y eficacia de sus operaciones. Este enfoque facilita la toma de decisiones informada y la adaptabilidad a medida que la institución evoluciona y enfrenta nuevos desafíos. Además, promueve la participación de la comunidad educativa en el proceso de mejora continua.

6.1. Ciclo de verificación del aseguramiento de la calidad

La institución determina un tiempo de verificación del aseguramiento de la calidad tomando como referente el tiempo de vigencia de los registros calificados para el caso de los programas y para el caso institucional la vigencia que se plantea del plan de desarrollo en este caso siete años para los dos aspectos, con el fin de poder determinar de manera cíclica el proceso continuo y progresivo que asegure el resultado de las acciones de autorregulación y mejora de cada uno de los procesos.



Ilustración 8 Ciclo de verificación de la calidad
Fuente: Elaboración Propia

La fase de inicio del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y periodo aprobación del Registro Calificado da como momento cero de este ciclo, en donde la UNIVERSAE o el programa inician su funcionamiento. Durante esta fase, la comunidad académica hace parte viva de cada una de las estrategias implementadas y forma su opinión a partir de las experiencias vividas.

Luego se aplica la primera etapa de autoevaluación en el caso de programas, este proceso establece un punto de partida para evaluar el nivel de cumplimiento de las condiciones de calidad informadas durante la solicitud. Si se trata de un programa renovado, sirve como mecanismo de autorregulación para evaluar la evolución desde



su renovación. Además, los resultados obtenidos pueden señalar momentos oportunos para la gestión o renovación curricular.

El primer plan de mejoramiento es esencial para abordar las oportunidades de mejora y consolidar las fortalezas identificadas en la primera autoevaluación. Su implementación, seguimiento y evaluación determinan el impacto de las estrategias de mejora continua.

La segunda etapa de autoevaluación permite evaluar el impacto real de las acciones de mejora derivadas del primer plan de mejoramiento y establecer un nuevo punto de referencia sobre el cumplimiento de las condiciones de calidad. Comparar estos momentos de autoevaluación a lo largo de la vigencia ayuda a trazar y evidenciar la evolución en el tiempo, ofreciendo además oportunidades para la gestión o renovación curricular.

6.2. Criterio de Evaluación

De acuerdo con el modelo de autoevaluación UNIVERSAE tiene en cuenta los lineamientos determinados por el Acuerdo 02 del CESU y las condiciones de calidad determinadas por el decreto 1330 de 2019.

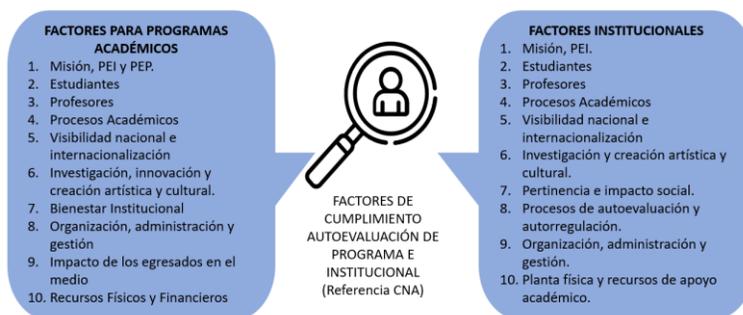


Ilustración 9 Criterios de Evaluación (Programas Académicos e Institucionales)
Fuente: Elaboración Propia

UNIVERSAE realiza una alineación entre los factores y características del acuerdo 02 del CESU con los lineamientos establecidos en el decreto 1330 de 2019 para tener en cuenta los aspectos de verificación en las condiciones institucionales.

CONDICIONES INSTITUCIONALES	
ACUERDO CESU 02 Factores	DECRETO 1330 Condiciones de Calidad
Identidad Institucional	Declaraciones institucionales. Estructura académica y administrativa.
Gobierno Institucional	Estructura académica y administrativa



Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Estructura académica y administrativa. Recursos Suficientes
Mejoramiento continuo	Cultura de autoevaluación
Estructura y procesos académicos	Estructura académica y administrativa
Aportes de la investigación	
Impacto social	
Visibilidad nacional e internacional	
Bienestar institucional	Modelo de bienestar
Comunidad de profesores	Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores
Comunidad de estudiantes	Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores
Comunidad de egresados	Programa de egresados

Tabla 2 Aspectos de evaluación condiciones institucionales Acuerdo 02 vs Decreto 1330 de 2019
Fuente: Elaboración Propia

UNIVERSAE realiza una alineación entre los factores y características del acuerdo 02 del CESU con los lineamientos establecidos en el decreto 1330 de 2019 para tener en cuenta los aspectos de verificación en las condiciones de calidad de programas.

CONDICIONES DE PROGRAMA	
ACUERDO CESU 02 Factores	DECRETO 1330 Condiciones de Calidad
PEI e identidad institucional	Denominación del programa. Justificación del programa
Estudiantes	
Profesores	Profesores
Egresados	Justificación del programa
Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	Aspectos curriculares. Organización de actividades académicas y proceso formativo
Permanencia y graduación	
Interacción con el entorno nacional e internacional	Relación con el sector externo
Aportes de la investigación, innovación, desarrollo tecnológico asociados al programa académico	Investigación, innovación y/o creación artística y cultural
Bienestar de la comunidad académica del programa	
Medios educativos	Medios educativos
Organización, administración y financiación del programa académico	
Recursos físicos y tecnológicos	Infraestructura física y tecnológica

Tabla 3 Aspectos de evaluación condiciones de programa Acuerdo 02 vs Decreto 1330 de 2019
Fuente: Elaboración Propia



6.3. Alineación del sistema interno de calidad

La alineación del sistema interno de calidad con la planeación estratégica, la autoevaluación y los sistemas integrados de calidad ISO 9001, ISO 21001 e ISO 14001 es fundamental para garantizar la eficacia y la mejora continua en UNIVERSAE.

La planeación estratégica proporciona una visión clara de los objetivos y metas de la organización a largo plazo. Al alinear el sistema interno de calidad con esta planificación, se asegura que todas las actividades y procesos estén orientados hacia el logro de dichos objetivos, lo que maximiza la eficiencia y la efectividad de UNIVERSAE.

La autoevaluación es otra herramienta crucial en este proceso, ya que permite identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Al integrar esta retroalimentación en el sistema interno de calidad, se pueden implementar medidas correctivas y preventivas de manera proactiva, lo que contribuye a la mejora continua y al cumplimiento de los estándares de calidad.

Por otro lado, la adopción de sistemas integrados de calidad, como ISO 9001 para la gestión de la calidad, ISO 21001 para la gestión educativa y ISO 14001 para la gestión ambiental, proporciona un marco sólido y reconocido internacionalmente para la organización de los procesos internos. Al alinear el sistema interno de calidad con estos estándares, se asegura la coherencia y la compatibilidad entre los diferentes sistemas, lo que facilita la gestión y la evaluación de la calidad en todos los aspectos de la organización.

Por tanto, alineación del sistema interno de calidad con la planeación estratégica, la autoevaluación y los sistemas integrados de calidad ISO 9001, ISO 21001 e ISO 14001 es esencial para garantizar la eficacia, la eficiencia y la mejora continua de los procesos en UNIVERSAE, permitiendo así el cumplimiento con los estándares más exigentes y satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

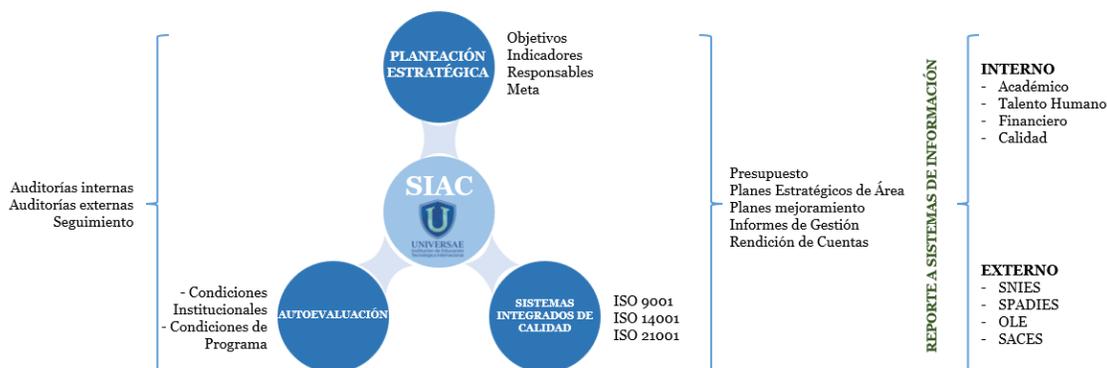


Ilustración 10 Alineación del sistema interno de calidad

Fuente: Elaboración Propia

7. EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA

La institución en pro de la mejora continua de sus procesos y como parte de los procesos de autoevaluación aplicara algunos instrumentos de medición a las actividades realizadas, con el fin de determinar la satisfacción de cada uno de los integrantes de la comunidad académica. Además, se llevará un registro de asistencia a cada una de las actividades con el fin de poder identificar el nivel de convocatoria, participación e impacto del plan de acción.

8. PQRSF

En la página web de la Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE contará un botón que permitirá registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, por parte de los usuarios de los servicios, esto contribuirá para el seguimiento del impacto de las actividades y para generar evolución a las estrategias planteadas en cada uno de los ejes institucionales del Plan de Desarrollo.

9. PLANES DE MEJORAMIENTO

UNIVERSAE, verificará continuamente los resultados de las diferentes fuentes de información con el fin de determinar la pertinencia de los ejes, estrategias y actividades, a través del cumplimiento de indicadores. Información que es tenida en cuenta para el planteamiento de planes de mejoramiento por parte del consejo académico.



UNIVERSAE
Institución de Educación
Tecnológica Internacional

ARTÍCULO 2. Vigencia. La presente política rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones anteriores que le resulten contrarias.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de marzo del año 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

RODRIGO ACOSTA TRUJILLO
Rector

BENITO JAVIER MERCADER LEÓN
Secretario Ad hoc